



Fondo Mutuo Zurich  
Cash

---

Estados financieros

---

Por el periodo comprendido al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 20 de marzo de 2020

Señores Partícipes  
Fondo Mutuo Zurich Cash

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Zurich Cash, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administradora Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Santiago, 20 de marzo de 2020  
Fondo Mutuo Zurich Cash  
2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Zurich Cash al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.

### *Énfasis en un asunto*

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan los instrumentos financieros que conforman su cartera de inversiones valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor justo como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Héctor Agustín Silva Carrasco', written in a cursive style.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'PASCWATENKFOUSE COOPERLS', written in a cursive style.

Firmado digitalmente por Héctor Agustín Silva Carrasco RUT: 8.951.059-7. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

## Tabla de Contenidos

---

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL DEL FONDO  
NOTA 2 - BASES DE PREPARACION  
NOTA 3 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS  
NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES  
NOTA 5 - POLÍTICA DE INVERSIÓN  
NOTA 6 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  
NOTA 7 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS  
NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO  
NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO ENTREGADOS EN GARANTIA  
NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIO  
NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR  
NOTA 12 – INTERESES Y REAJUSTES  
NOTA 13 – INGRESOS POR DIVIDENDOS  
NOTA 14 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE  
NOTA 15 – RESCATES POR PAGAR  
NOTA 16 – CUOTAS EN CIRCULACION  
NOTA 17 – DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES  
NOTA 18 – RENTABILIDADES  
NOTA 19 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)  
NOTA 20 – EXCESO DE INVERSION  
NOTA 21 – GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. N° 1.328 – ARTÍCULO N° 226 LEY N° 18.045)  
NOTA 22 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA  
NOTA 23 – PARTES RELACIONADAS  
NOTA 24 – REMUNERACION POR ADMINISTRACION  
NOTA 25 – GASTOS DE ADMINISTRACION  
NOTA 26 – INFORMACION ESTADISTICA  
NOTA 27 – SANCIONES  
NOTA 28 – HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION  
NOTA 29 – HECHOS RELEVANTES DEL FONDO  
NOTA 30 – HECHOS POSTERIORES

**FONDO MUTUO ZURICH CASH**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Nota N°	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	14	21.401	18.133
Activos financieros a costo amortizado	6 - 8 - 19	27.876.841	5.110.168
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	1.091.336	-
<b>Total Activo</b>	<b>26</b>	<b>28.989.578</b>	<b>5.128.301</b>
<b>PASIVO</b>			
Rescates por pagar	15	5.682	-
Remuneraciones sociedad administradora	6 - 11 - 24	19.804	3.811
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>25.487</b>	<b>3.811</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>	<b>6</b>	<b>28.964.092</b>	<b>5.124.490</b>

**FONDO MUTUO ZURICH CASH**  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2019	2018
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	8 - 12	162.795	134.954
Resultado en venta de instrumentos financieros		12.539	15.513
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>175.334</b>	<b>150.467</b>
GASTOS			
Comisión de administración	24	(51.651)	(26.816)
Otros gastos de operación		-	(9.565)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(51.651)</b>	<b>(36.381)</b>
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		123.683	114.086
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		123.683	114.086
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		123.683	114.086
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>123.683</b>	<b>114.086</b>

**FONDO MUTUO ZURICH CASH**

ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES	Nota N°	2019	
		Serie Única	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	6	5.124.490	5.124.490
Aportes de cuotas		61.918.812	61.918.812
Rescate de cuotas		(38.202.893)	(38.202.893)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		23.715.919	23.715.919
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		123.683	123.683
Distribución de beneficios			
En efectivo		-	-
En cuotas		-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		123.683	123.683
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota	6	28.964.092	28.964.093

**FONDO MUTUO ZURICH CASH**

ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES	Nota N°	2018	
		Serie Única	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	6	4.708.095	4.708.095
Aportes de cuotas		46.138.101	46.138.101
Rescate de cuotas		(45.835.792)	(45.835.792)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		302.309	302.309
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		114.086	114.086
Distribución de beneficios			
En efectivo		-	-
En cuotas		-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		114.086	114.086
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota	6	5.124.490	5.124.490

**FONDO MUTUO ZURICH CASH**

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota N°	Ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8	(103.655.196)	(120.634.360)
Venta/cobro de activos financieros	8	79.972.521	120.385.387
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(35.658)	(36.292)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(23.718.333)	(285.265)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		61.918.812	46.138.101
Rescates de cuotas en circulación		(38.197.211)	(45.835.792)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		23.721.601	302.309
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		3.268	17.044
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	14	18.133	1.089
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente (+)	14	21.401	18.133

## Nota 1 - Información General del Fondos

Zurich Cash es un fondo mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración Menor o Igual a 90 días Nacional, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Apoquindo N° 5550, Las Condes Santiago.

### Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo Mutuo Zurich Cash es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, así como en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, respetando la duración máxima de 90 días que corresponde a este tipo de fondo mutuo, de manera de poder así lograr obtener un portafolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez. El Fondo mantendrá dentro de su cartera de inversiones instrumentos de deuda de emisores nacionales denominados en Pesos Chilenos o Unidades de Fomento.

### POLÍTICA DE LIQUIDEZ

El fondo tendrá como política que, a lo menos, un 1% de sus activos sean activos de alta liquidez para efectos de contar con los recursos necesarios para dar cumplimiento a sus obligaciones por las operaciones que realice el fondo, así como dar cumplimiento al pago de rescates de cuotas y otros necesarios para el funcionamiento del fondo. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile y los instrumentos de renta fija e intermediación con un vencimiento menor a 90 días.

## POLÍTICA DE VOTACIÓN

La Administradora, a través de uno o más de sus mandatarios, o bien de terceros designados especialmente al efecto, podrán representar al fondo en juntas de accionistas, asambleas de aportantes, o juntas de tenedores, de aquellas entidades emisoras de los instrumentos que hayan sido adquiridos con recursos del Fondo, sin que existan prohibiciones o limitaciones, para dichos mandatarios o terceros. La Sociedad Administradora procurará ejercer su voto actuando en el mejor interés de los partícipes del Fondo, privilegiando la creación de valor en el largo plazo, la protección de sus derechos como inversionistas, sin que existan prohibiciones o limitaciones para dichos mandatarios o terceros designados en el ejercicio de la votación correspondiente.

De esta manera, en relación a las propuestas que se sometan a votación, se ejercerá el derecho a voto de la siguiente forma:

- i) aprobando, cuando la propuesta sea una buena práctica y se dirija al mejor interés de los inversionistas en el largo plazo, y
- ii) rechazando, cuando la propuesta no es aceptable considerando el mejor interés de los inversionistas en el largo plazo.

## POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO

Ocasionalmente la Administradora podrá contraer deuda por cuenta del Fondo, con el objeto de financiar rescates, hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del mismo, conforme a lo dispuesto en la letra g) del artículo 59 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales. Los tipos de deuda que se podrán contraer serán:

1. El Fondo podrá contraer deuda, mediante la contratación de créditos bancarios, o líneas de crédito financieras o bancarias, con plazos de vencimiento de hasta 365 días, ya sea para el pago de rescates de cuotas, o para aprovechar oportunidades de inversión.
2. Con el objeto de cumplir la política de inversiones, el Fondo podrá contraer deuda mediante Contratos de Derivados según lo establecido en el punto.  
La forma de cálculo de la deuda generada por estos instrumentos, será la establecida en la Política de Riesgo Crédito de la Sociedad Administradora.
3. El Fondo podrá contraer como deuda total, de los puntos indicados precedentemente, un máximo de hasta el 20% del patrimonio del Fondo, considerando para todos los efectos como deuda total, la sumatoria de pasivos exigible.  
La Administradora sólo podrá contraer obligaciones con instituciones bancarias y por plazos no superiores a 365 días.

## Nota 2 – Bases de preparación

De acuerdo al Oficio Circular N° 592 emitido el 6 de abril de 2010 por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante CMF) a contar de marzo de 2011 los Fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, con duración menor o igual a 90 días (Tipo I) están exceptuados de aplicar los requerimientos establecidos en las NIIF para la clasificación y valorización de los instrumentos financieros en cartera.

Por lo anterior, los Fondos mutuos tipo I valorizan los instrumentos que conforman su cartera de inversión a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

Los requerimientos específicos de valorización de instrumentos financieros, establecidos en la Circular N° 1990, se describen en la Nota 2.1 siguiente. El mencionado Oficio Circular N° 592, también establece que en lo que se refiere a la presentación de la información financiera, los Fondos Tipo I deben utilizar el mismo formato de estados financieros bajo NIIF que será requerido para la industria de Fondos mutuos en general.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

### Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los ejercicios finalizados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la CMF.

Las que se detallan seguidamente. Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros, cuando corresponda.

## Nota 2 – Bases de Preparación

### f) Normas existentes que no han entrado en vigencia

#### Nuevos Pronunciamientos Contables

Normas, Interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 01 de enero de 2019.

#### a) NIIF 16 – Arrendamientos

Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

#### a) CINIIF 23 – Posiciones tributarias inciertas

Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

## Nota 2 – Bases de Preparación

### Enmiendas y mejoras

#### g) Enmienda a NIIF 9 – Instrumentos Financieros

Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

#### h) Enmienda a NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

#### i) Enmienda a NIIF 3 – Combinaciones de Negocios

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación

## Nota 2 – Bases de Preparación

### j) Enmienda a NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

### k) Enmienda a NIC 12 – Impuesto a las Ganancias

Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

### l) Enmienda a NIC 23 – Costos por préstamos

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

### m) Enmienda a NIC 19 – Beneficio a los Empleados

Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

## Nota 2 – Bases de Preparación

Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01/01/2020
Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

## Nota 2 – Bases de Preparación

### Periodo cubierto

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2019.

### Conversión de moneda extranjera

#### Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden del mercado local siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una mejor rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones hechos y condiciones subyacentes.

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

## Nota 3 - Resumen de Criterios contables significativos

### a) Activos y Pasivos Financieros a costo amortizado

#### Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a costo amortizado.

#### Activos Financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El fondo evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

## Nota 3 - Resumen de Criterios contables significativos

### i. Cuentas por cobrar a pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que aún no han sido saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

### ii. Reconocimiento, Baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el Estado de Resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes. Asesores, corredores y operadores.

### Nota 3 - Resumen de Criterios contables significativos

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve.

Respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero.

### Nota 3 - Resumen de Criterios contables significativos

Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos, cuando no existan impactos por la tasa efectiva será equivalente al valor nominal.

#### Flujo de Efectivo

Para efectos de presentación conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero a contar del ejercicio 2017, se ha adoptado el método directo (ver Nota 3). En relación a los flujos operacionales, el Fondo mantiene el criterio de mostrar el flujo correspondiente a intereses y reajustes recibidos. Formando parte de los movimientos de compras y ventas de inversión.

#### Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

#### Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, la cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 1 única serie de cuotas según se describe en nota N° 17. Dado lo anterior las cuotas se consideran como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

Serie Única	Sin requisitos de ingresos
-------------	----------------------------

## Nota 3 - Resumen de Criterios contables significativos

### Ingresos Financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

### Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

### Garantía

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

## Nota 4 - Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen cambios contables.

## Nota 5 – Política de Inversión

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 09 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web [www.zurichfondos.cl](http://www.zurichfondos.cl).

## Nota 5 – Política de Inversión

### a) Política de Inversión de Instrumentos de Deuda

Tipo de Instrumento	% Mínimo	% Máximo
Instrumento de Deuda Nacional		
1.- Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
2.- Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	100
3.- Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
4.- Inversiones inscritos en el Registro de Valores emitidos por filiales Corfo y/o empresas Fiscales, Semifiscales, d administración autónoma y descentralizada	0	100
5.- Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	0	100
6.- Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	100
7.- Títulos de transacción bursátil, considerados como tales por la Comisión para el Mercado Financiero, depósitos o títulos emitidos o garantizados hasta su total extinción por bancos u otras instituciones financieras o por el Estado, cuotas de fondos mutuos, monedas u otros valores que determine la Comisión para el Mercado Financiero, definidos en el Artículo N° 59° Ley N° 20.712	50	100

## Nota 5 – Política de Inversión

### b) Diversificación de las Inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 20% del activo total del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	: 25% del activo total del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 30% del activo total del Fondo.

### b) Tratamiento de los excesos de inversión

La regularización de los excesos de inversión a los límites definidos en el Reglamento Interno del fondo y aquellas que se deban a causas imputables o ajenas a la administradora, serán subsanadas dentro de los plazos establecidos en el Artículo N° 60 de la Ley N° 20.712 y en la Norma de Carácter General N° 376.

La administradora velará porque los activos correspondientes sean liquidados mediante los procedimientos y en los tiempos que resguarden de mejor manera los intereses del respectivo Fondo y de las respectivas Carteras. En todo caso, de producirse el exceso mencionado, los respectivos activos serán liquidados para cada Fondo y/o para cada Cartera, si el exceso correspondiere a inversiones que mantenga más de uno de los Fondos, cuidando que la liquidación se haga de modo que cada uno de los Fondos y las Carteras mantengan su participación proporcional en la respectiva sociedad emisora, luego de realizada tal liquidación.

## Nota 5 – Política de Inversión

### c) Operaciones que realizará el Fondo.

#### i. Contrato de Derivados

La Administradora por cuenta del Fondo no celebrará contratos de opciones, futuros, forward u otros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

#### i. Adquisición de Instrumentos con retroventa

Este Fondo no contempla efectuar operaciones de instrumento con retroventa

## Nota 6 – Administración de Riesgos

La política de inversiones del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar identificando como sus principales Riesgos.

Riesgo de financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)

Riesgo crediticio

Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de control de Inversiones, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas al cumplimiento del objetivo de la política de inversión consistente en ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en los mercados de deuda estando concentrado el 92,19% de su cartera en depósitos y un 4,81% en Bonos Banco, 3% Bono empresa.

El objetivo del Fondo Mutuo Zurich Cash es invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, así como en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, respetando la duración máxima de 90 días que corresponde a este tipo de fondo mutuo, de manera de poder así lograr obtener un portafolio diversificado y un adecuado nivel de liquidez. El Fondo mantendrá dentro de su cartera de inversiones instrumentos de deuda de emisores nacionales denominados en Pesos Chilenos o Unidades de Fomento.

Este tipo de Inversionista se caracteriza por tener un perfil con baja tolerancia al riesgo, donde preferentemente prefieren instrumentos de deuda, tales como: Títulos de deuda, depósitos a plazo.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda corto, de mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales.

El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General N°376.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora y sus Fondos, las que están incluidas en el Manual de Control Interno de la Administradora, además existen instancias formales tales como comités mensuales de control interno y el reporte de informes trimestrales y semestrales solicitados por la Circular N° 1.869 los cuales son expuestos al Directorio de la Administradora trimestralmente. en el proceso de compensación y liquidación.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

### a) Definiciones de los tipos de riesgos

- **Riesgo de mercado:** Potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.
- **Riesgo crediticio:** Potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:
  - **Riesgo crediticio del emisor:** Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.
  - **Riesgo crediticio de la contraparte:** Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción
  - **Riesgo de liquidez:** Exposición de la administradora o de un fondo manejado por una administradora a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías.
  - **Riesgo de liquidez de financiamiento:** Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
  - **Riesgo de liquidez de mercado:** Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

- **Riesgo operacional:** Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:
- **Riesgo operacional externo (front-office):** Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la administradora, por ejemplo, operadores de mesa, administradores de cartera, corredores que asesoran a clientes sobre sus inversiones o se relacionan con éstos, supervisores y ejecutivos de venta.
- **Riesgo operacional interno (back-office):** Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la administradora para el registro y seguimiento de las actividades del negocio.
- **Riesgo de custodia:** Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la administradora.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

### b) Riesgos de mercado

Para las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de mercado o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de mercado a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

#### Riesgo de Inflación

En cuanto a las inversiones de deuda nos exponemos al riesgo de inflación, el cual surge cuando las transacciones futuras, activos y pasivos monetarios, reconocidos y denominados en UF fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios diversificando entre Instrumentos de deuda nacional, Instrumentos de deuda extranjera y otros instrumentos de e inversiones financieras, con la limitación de que no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General N°376.

La cartera de Inversión del Fondo se encuentra diversificada por distintas monedas estando principalmente concentrada en peso chileno.

La siguiente ilustración refleja la diversificación del Fondo por moneda es la siguiente:

Moneda	Diversificación (%)
Peso chileno	100

## Nota 6 – Administración de Riesgos

La diversificación del Fondo por región geográfica es la siguiente:

Sector	2019 %
Chile	100

La cartera de inversión del Fondo se encuentra diversificada principalmente por emisor y en menor medida por región geográfica, estando concentrada en su totalidad en Chile al 31 de diciembre del 2019.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

### c) Riesgo de Liquidez

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo. Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo a las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

1) Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados. En caso que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

2) Límite de rescates: De acuerdo al Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior al 15% del valor de patrimonio del Fondo, se pagarán dentro de un plazo de 15 días hábiles. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un mismo partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días contado desde la fecha de presentada la solicitud. Dentro de estos plazos, la Administradora establecerá la política interna de pagos en función a liquidez y condiciones de mercado para cada uno de los Fondos

## Nota 6 – Administración de Riesgos

4) Comisión de colocación diferida: Para evitar un excesivo flujo de salida en fondos con estrategia de inversión de mediano y largo plazo, los aportes efectuados en estos están afectos a una comisión al rescate según el plazo de permanencia en él, la que se cobrará al momento del rescate sobre el total del monto original del aporte. Los rangos de permanencia y el monto de la comisión cobrada están definidos en el Reglamento Interno de cada Fondo.

5) Líneas de sobregiro: Con el objetivo de enfrentar salidas de Fondos, se han establecido con los bancos líneas de sobregiro de un 17% del total del activo de los Fondos de corto plazo. Este monto corresponde al resultado de un análisis de los requerimientos de liquidez esperados en los Fondos. Este análisis toma en consideración la posibilidad de una crisis de mercado, que pudiese causar una fuga anormal de los partícipes del Fondo.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	5.682	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad administradora	-	19.804	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en participación	28.964.092	-	-	-	-

## Nota 6 – Administración de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad administradora	-	3.811	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en participación	5.124.490	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

**FONDO MUTUO ZURICH CASH**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos)

## Nota 6 – Administración de Riesgos

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	Total
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos nacionales	2.119.531	5.856.767	18.601.509	-	-	26.577.807
Efectos de comercio	-	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Instrumentos con garantía estatal	-	-	-	-	-	-
Pagare Empresa	-	-	1.299.034	-	-	1.299.034
Bonos bancos y empresas	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>2.119.531</b>	<b>5.856.767</b>	<b>19.900.543</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27.876.841</b>

## Nota 6 – Administración de Riesgos

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	Total
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos nacionales	44.989	588.833	3.568.149	-	-	4.201.971
Efectos de comercio	-	59.933	297.967	-	-	357.900
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Instrumentos con garantía estatal	-	-	-	-	-	-
Bonos subordinados	-	-	-	-	-	-
Bonos bancos y empresas	447.302	102.995	-	-	-	550.297
<b>Totales</b>	<b>492.291</b>	<b>751.761</b>	<b>3.866.116</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.110.168</b>

Este Fondo no presenta inversiones no liquidas. Durante el ejercicio 2019 y 2018, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

### d) Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una entidad en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes.

Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes. Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.

A la fecha de los presentes estados financieros, el Fondo Mutuo Zurich Cash cuenta con un patrimonio de M\$28.964.091 y una cartera de activos de M\$27.876.841 (Nota8) en instrumentos con grado de inversión de alta liquidez.

Respecto del marco regulatorio y a la política de inversión esta su Reglamento Interno, este Fondo no realiza trading de instrumentos, por lo que el nivel de exposición al riesgo financiero asociado a su operatoria y/o eventual conflicto de interés, se encuentra adecuadamente mitigado.

### e) Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Comisión para el Mercado Financiero ha dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada fondo, a lo que se agregan controles propios los que están enfocados a reducir riesgo de contraparte y riesgo crediticio del emisor.

### f) Controles a límites normativos:

Periódicamente se controla el Fondo Mutuo Zurich Cash de acuerdo a las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero. En este contexto, se consigna que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta ningún exceso normativo de acuerdo a los controles establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

### g) Riesgo crédito de la contraparte:

El Fondo está autorizado a transar sólo con entidades formales aprobadas por la Comisión para el Mercado Financiero, a través de los sistemas de transacción existentes en las bolsas de valores, tanto nacionales como extranjeros.

### h) Riesgo crédito del emisor:

Está estipulado en el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Zurich Cash que los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a las que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

La siguiente Ilustración resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en miles de pesos:

Rating	Al 31 de diciembre del 2019	% sobre el activo
AAA	-	-
AA	1.299.034	4,4810
A	-	-
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
N-1	26.577.807	91,6806
N-2	-	-
N-3	-	-
N-4	-	-
NA	-	-
<b>Total</b>	<b>27.876.841</b>	<b>96,1616</b>

Rating	Al 31 de diciembre del 2018	% sobre el activo
AAA	447.302	8,7221
AA	102.995	2,0084
A	-	-
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
N-1	4.539.878	88,5260
N-2	-	-
N-3	-	-
N-4	-	-
NA	19.993	0,3899
<b>Total</b>	<b>5.110.168</b>	<b>99,6464</b>

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

Las fuentes de información respecto a las categorías de riesgo de los instrumentos nacionales en cartera son obtenidas desde la página web de la CMF. Para los instrumentos internacionales se utiliza Bloomberg.

### i) Definición categorías de riesgo de títulos de deuda de largo plazo:

**Categoría AAA:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Categoría AA:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Categoría A:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Categoría BBB:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

**Categoría BB:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

**Categoría C:** Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

**Categoría D:** Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses o capital, o requerimiento de quiebra en curso.

**Categoría E:** Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

j) Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo son las siguientes:

**Nivel 1:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Nivel 2:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N-1, N-2 o N-3.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

### k) Categoría de clasificación para los títulos representativos de capital

Nivel 1: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 2: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 3: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 4: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una razonable combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Segunda clase: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una inadecuada combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

Sin Información suficiente: Corresponde a aquellos títulos accionarios para los cuales no se dispone de información suficiente como para ser clasificados de acuerdo con los procedimientos de clasificación.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Títulos de Deuda	27.876.841	5.110.168
Total	27.876.841	5.110.168

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido. Los instrumentos se encuentran en custodia nacional autorizadas.

### l) Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

## Nota 6 – Administración de Riesgos

El Fondo utiliza para los instrumentos de deuda los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Riskamerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, mientras que para los instrumentos de capital el Fondo utiliza el precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas de valores del país durante los días de valorización, en el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo, estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicio de fijación de precios Riskamerica.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercados reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Riskamerica.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1	Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2	Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directa (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
Nivel 3	Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

En nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

## Nota 6 – Administración de Riesgos

La estimación del valor razonable se encuentra definida por la Circular N° 1.990 emitida el 28 de octubre de 2010 por la Comisión para el Mercado Financiero para los Fondos categorizados en tipo 1.

La valorización de los instrumentos financieros en cartera es realizada a partir de la TIR de compra, para los cuales existe documentación de políticas y procedimientos en los que se monitorea la variación de los valores de estos instrumentos respecto del mercado.

El modelo de valorización para los Fondos Mutuos de corto plazo se compulsa bajo un procedimiento determinado para informar, respaldar y fundamentar las decisiones de ajustes de los instrumentos.

La siguiente Ilustración analiza el efecto de valorización de los instrumentos financieros a valor de Compra medidos a medido a costo amortizado, de acuerdo al siguiente detalle:

Instrumentos	Valorización a TIR de Compra	Valorización a TIR de Mercado	Desviación
Bono Empresa	1.298.860	1.299.034	174
Depósito a Plazo	26.576.157	26.577.807	1.649
Total	27.875.017	27.876.841	1.823

## Nota 7 - Juicios y estimaciones contables criticas

La Administración no ha requerido efectuar estimaciones significativas en la preparación de los estados financieros excepto aquellas relativas a la valorización de ciertos instrumentos financieros cuando es necesario.

## Nota 8 Activos financieros a costo amortizado

Detalle de Activos Financieros a costo amortizado	Al 31 de diciembre del 2019 M\$	Al 31 de diciembre del 2018 M\$
Activos Financieros a costo Amortizado	27.876.841	5.110.168
<b>Total Activos Financieros a costo Amortizado</b>	<b>27.876.841</b>	<b>5.110.168</b>

### Activos

Activos financieros a costo amortizado con efecto en resultado	31 de diciembre del 2019 M\$	31 de diciembre del 2018 M\$
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	27.876.841	5.110.168
Títulos de deuda o vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total activos financieros a costo amortizado con efectos en resultados</b>	<b>27.876.841</b>	<b>5.110.168</b>

**FONDO MUTUO ZURICH CASH**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos)

Instrumento	Cartera de Inversión al 31 de Diciembre del 2019				Cartera de Inversión al 31 de Diciembre del 2018			
	Nacional	Extranjera	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjera	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derecho preferente.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	26.577.807	-	26.577.807	91,6806	4.201.971	-	4.201.971	81,9369
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	1.299.034	-	1.299.034	4,4810	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	550.297	-	550.297	10,7306
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de comercio	-	-	-	-	357.900	-	357.900	6,9789
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	27.876.841	-	27.876.841	99,9262	5.110.168	-	5.110.168	99,6464
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	27.876.841	-	27.876.841	99,9262	5.110.168	-	5.110.168	99,6464

## Nota 8 - Activos financieros a costo amortizado

El movimiento de los activos financieros a costo amortizado con efecto en resultados se resume como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2019 M\$	Al 31 de diciembre del 2018 M\$
Saldo de Inicio al 01 de enero	5.110.168	4.710.728
Intereses y reajustes	162.795	134.954
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	103.655.196	120.634.360
Ventas	(79.972.521)	(120.385.387)
Otros movimientos	(1.078.797)	15.513
Saldo final al 31 de diciembre	27.876.841	5.110.168

## Nota 9 - Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultados entregados en garantía por la naturaleza de su composición.

## Nota 10 - Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

## Nota 11 - Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle Otras cuentas por cobrar	Al 31 de diciembre del 2019 M\$	Al 31 de diciembre del 2018 M\$
Otras cuentas por cobrar	1.091.336	1.091.336
<b>Total Otras cuentas por cobrar</b>	<b>1.091.336</b>	<b>1.091.336</b>

Detalle Remuneración Administradora	Al 31 de diciembre del 2019 M\$	Al 31 de diciembre del 2018 M\$
Remuneración Administradora	19.804	3.811
<b>Total Remuneración Administradora</b>	<b>19.804</b>	<b>3.811</b>

## Nota 12 - Intereses y Reajustes

Detalle de Intereses y Reajustes	Al 31 de diciembre del 2019 M\$	Al 31 de diciembre del 2018 M\$
Intereses y Reajustes	162.795	134.954
<b>Total Intereses y Reajustes</b>	<b>162.795</b>	<b>134.954</b>

## Nota 13 - Ingreso por Dividendo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene ingresos por dividendos

## Nota 14 - Efectivo y Efectivo Equivalente

Detalle de Efectivo y Efectivo Equivalente	Al 31 de diciembre del 2019 M\$	Al 31 de diciembre del 2018 M\$
Efectivo Equivalente	21.401	18.133
Total efectivo equivalente	21.401	18.133

## Nota 15 - Rescates por pagar

Detalle Rescates por pagar	Al 31 de diciembre del 2019 M\$	Al 31 de diciembre del 2018 M\$
Rescates por pagar	5.682	-
Total Rescates por pagar	5.682	-

## Nota 16 - Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de serie única, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre del 2019		
Series	N° de Cuotas	Valor cuota
Serie Única	16.103.263	1.798,6474

Al 31 de diciembre del 2018		
Series	N° de Cuotas	Valor cuota
Serie Única	2.917.457	1.756,4922

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

## Nota 17 - Distribución de Beneficios a los Partícipes

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

## Nota 18 - Rentabilidades

La información estadística del Fondo y sus series al cierre de los años 2019 y 2018 es la siguiente:

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2019	
Mes / Serie	Serie Única (%)
Enero	0,2522
Febrero	0,2082
Marzo	0,2363
Abril	0,2326
Mayo	0,2376
Junio	0,2070
Julio	0,2130
Agosto	0,1969
Septiembre	0,1692
Octubre	0,1628
Noviembre	0,1276
Diciembre	0,1306

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2018	
Mes / Serie	Serie Única (%)
Enero	0,2249
Febrero	0,2039
Marzo	0,2121
Abril	0,2020
Mayo	0,1986
Junio	0,2029
Julio	0,2344
Agosto	0,2208
Septiembre	0,1980
Octubre	0,1989
Noviembre	0,2315
Diciembre	0,2152

**FONDO MUTUO ZURICH CASH**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos)

## Nota 18 - Rentabilidades

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2019			
Serie / Periodo	Ultimo Año (%)	Últimos dos años (%)	Últimos tres años (%)
Única	2,4000	5,0347	7,7839

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2018			
Serie / Periodo	Ultimo Año (%)	Últimos dos años (%)	Últimos tres años (%)
Única	2,5730	5,2577	9,0340

**FONDO MUTUO ZURICH CASH**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos)

## Nota 19 – Custodia de Valores (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Custodia de Valores al 31 de diciembre de 2019						
Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	27.876.841	100,0000	96,1616	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total general</b>	<b>27.876.841</b>	<b>100,0000</b>	<b>96,1616</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**FONDO MUTUO ZURICH CASH**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos)

## Nota 19 – Custodia de Valores (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Custodia de Valores al 31 de diciembre de 2018						
Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	5.110.168	100,0000	99,6464	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total general	5.110.168	100,0000	99,6464	-	-	-

## Nota 20 - Excesos de Inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

## Nota 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo. (ARTICULO 7° DEL D.L. N° 1.328 – ARTÍCULO N° 226 LEY N° 18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto U.F.	Fecha de Inicio	Fecha de Termino
Boleta Bancaria	Itaú - Corpbanca	Itaú - Corpbanca	10.000	10/01/2019	10/01/2020

## Nota 22 - Operaciones de Compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

## Nota 23 – Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

## Nota 24 – Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. una Sociedad constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la serie de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa de:

Serie Única
Hasta un 0,80% anual IVA Incluido
Sobre el patrimonio

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 ascendió a M\$ 51.651 (M\$ 26.816 en 2018), adeudándose M\$ 19.804 (M\$ 3.811 en 2018) por remuneración por pagar a Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

## Nota 25 – Gastos de Administración

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen gastos atribuibles al Fondo.

**FONDO MUTUO ZURICH CASH**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos)

## Nota 26 – Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2019 correspondiente a la Serie Única				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	Número de Partícipes
Enero	1.760,9218	3.547.987	2.933	338
Febrero	1.764,5877	3.288.494	2.068	328
Marzo	1.768,7577	2.604.181	1.981	310
Abril	1.772,8721	2.550.018	1.523	290
Mayo	1.777,0848	1.906.156	1.423	280
Junio	1.780,7636	3.274.943	1.651	277
Julio	1.784,5572	1.825.626	1.947	274
Agosto	1.788,0718	1.763.363	1.185	264
Septiembre	1.791,0965	2.267.744	1.249	263
Octubre	1.794,0122	9.177.451	2.280	326
Noviembre	1.796,3020	28.020.653	13.606	618
Diciembre	1.798,6474	28.989.578	19.804	612

**FONDO MUTUO ZURICH CASH**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos)

## Nota 26 – Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2018 correspondiente a la Serie Única				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) M\$	Número de Partícipes
Enero	1.716,2814	2.837.557	1.306	314
Febrero	1.719,7811	2.639.633	835	300
Marzo	1.723,4284	3.856.164	980	308
Abril	1.726,9098	4.292.278	1.248	311
Mayo	1.730,3393	3.741.892	1.472	302
Junio	1.733,8503	2.820.424	1.059	287
Julio	1.737,9150	2.732.189	982	279
Agosto	1.741,7526	4.251.772	1.002	278
Septiembre	1.745,2008	7.678.286	1.802	287
Octubre	1.748,6718	11.988.612	6.871	363
Noviembre	1.752,7208	5.558.523	5.455	354
Diciembre	1.756,4922	5.128.301	3.811	344

## Nota 27 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen sanciones que comunicar.

## Nota 28 - Hechos relevantes de la Administración

Mediante la resolución exenta N° 9758, emitida con fecha 31 de diciembre del 2019, La comisión para el mercado financiero ha otorgado la autorización para la fusión de las sociedades Zurich Administradora General de Fondos S.A. –Sociedad Absorbida- y Zurich Chile Asset Management Administradora general de fondos S.A. – Sociedad Absorbente- la fusión fue acordada en juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 23 de mayo de 2019.

En virtud a lo anterior, se produjo la disolución de Zurich Administradora General de Fondos S.A. pasando a Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo

## Nota 29 - Hechos Relevantes del Fondo

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las características, términos y condiciones de las inversiones mantenidas por los aportantes de los fondos administrados por la sociedad no sufrirán modificación alguna, producto de la fusión señalada en los hechos relevantes de la administración.

## Nota 30 – Hechos Posteriores

Con fecha 10 de enero de 2020 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2021. La Boleta en Garantía corresponde a la N°0245944 por un monto de UF 10.000, que está tomada a favor del Banco BICE, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Durante los primeros meses del año 2020, los mercados financieros y la economía en general han estado afectados por la aparición del Coronavirus. El impacto de este virus ha sido muy significativo y los gobiernos han tomado decisiones y medidas drásticas para intentar contener lo que finalmente se convirtió en pandemia, buscando disminuir la velocidad de propagación de la enfermedad. Medidas tales como cierre de fronteras, cuarentenas parciales o totales, restricción de desplazamientos, lo que ha tenido un impacto importante en la actividad económica.

Los mercados financieros han reaccionado negativamente, afectando fuertemente a la baja los principales índices accionarios mundiales y locales. Adicionalmente, se ha producido una fuerte apreciación del dólar frente al peso chileno.

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. cuenta con políticas de inversión y de administración de riesgo que buscan entre otras cosas enfrentar adecuadamente los requerimientos de rescate de los partícipes de los fondos bajo su administración. Es por ello que creemos que se está en buen pie para enfrentar las caídas de patrimonio experimentadas por efectos de rescates y valorización de las carteras de inversión.